



Grupo eumed.net / Universidad de Málaga y  
Red Académica Iberoamericana Local-Global  
Indexada en ANECA; DIALNET; DICE; IN-Recs; ISOC; LATINDEX y RePEc  
Vol 9. N°25  
Febrero 2016  
www.eumed.net/rev/delos/25

## DESARROLLO LOCAL FUENTE DE JUSTICIA SOCIAL, PROSPERIDAD Y SOSTENIBILIDAD EN CUBA

M Sc. Grisel Martínez Loaces <sup>1</sup>  
griselm@uart.edu.cu  
Cuba

### CONTENIDO

|  |    |
|--|----|
| Resumen .....  | 2  |
| Introducción.....  | 2  |
| Desarrollo .....   | 3  |
| 1. ¿Qué es desarrollo local? .....   | 3  |
| 2. ¿Cuál es el rol de los líderes o decisores en el desarrollo local.....                          | 6  |
| 3. Obstáculos al Desarrollo Local .....  | 7  |
| ▪ Centralización y falta de autonomía del municipio. ....  | 8  |
| ▪ Desarticulación y sectorialismo en el trabajo de las instituciones y proyectos .....             | 8  |
| ▪ Inadecuación del marco regulatorio con las nuevas prioridades y demandas de los municipios. .... | 8  |
| ▪ Limitaciones en la participación social en los procesos de toma de decisiones. ....              | 8  |
| ▪ Insuficiente generación de capacidades para el desarrollo local. ....                            | 8  |
| ▪ Coexistencia de pluralidad de nociones de desarrollo local.....                                  | 8  |
| ▪ Aprovechamiento limitado de los conocimientos, tecnologías e innovaciones locales. ....          | 9  |
| ▪ Limitaciones en el acceso a información relevante para el ejercicio del DL .....                 | 9  |
| ▪ Otros obstáculos .....   | 9  |
| 4. Transformaciones del modelo económico cubano. ....  | 10 |
| 5. ¿Cómo se verifica en Artemisa el Perfeccionamiento del Modelo Económico Cubano?.....            | 11 |
| Conclusiones .....   | 12 |
| Bibliografía.....  | 13 |

<sup>1</sup> Licenciada en Educación en Física y Astronomía. Máster en Educación Superior. Vicerrectora Universidad de Artemisa, Artemisa, Cuba.

## RESUMEN

El trabajo aborda en principio la necesidad de asumir que el desarrollo local no es espontáneo, sino que tiene que estar liderado y dirigido por los máximos órganos territoriales y ejecutado por sus respectivas administraciones, no puede ni debe haber ningún proceso de tal tipo, de manera espontánea e incoherente, por el contrario debe garantizarse una estrategia de desarrollo local donde, además de un crecimiento económico, haya una contribución importante al bienestar de la sociedad en cada localidad, por ello no es solo la valoración de las potencialidades en recursos, agentes, instituciones, es proyectar adecuadamente las acciones a emprender donde además, este presente de alguna manera, la solución de los planteamientos de la población y haya un nicho en el área de la producción y los servicios para aquellas actividades necesarias y donde la actuación de la administración es deficitaria. También se abordan los obstáculos con que se tropieza el desarrollo local para poder eliminarlos o minimizar sus efectos.

Palabras clave: desarrollo local, justicia social, prosperidad y sostenibilidad.

## INTRODUCCIÓN.

Desde 1959 con el triunfo revolucionario, en Cuba se inició una política social con rasgos nunca conocidos en la historia del país. Desde ese entonces hasta la fecha, los pasos de avance son significativos. En ese sentido, garantizar los servicios básicos, eliminar las barreras raciales, las clases sociales y lograr la equidad de género, constituyen premisas para el Estado Cubano.

La justicia social vista entonces como la posibilidad de participación para todas y todos con igualdad de derechos y sin distinción de raza, credo, género, afiliación política ha sido de las conquistas que más valoran los cubanos. En los primeros años y con una estrecha colaboración de los países del llamado campo socialista, la economía cubana tuvo posibilidad de desarrollarse con la relativa tranquilidad de contar con suministro estable de combustible y con la seguridad de mercado para sus producciones, con precios que no sufrían los cambios que dicta la economía mundial.

Según Tabares (2014) “(...)Cuba insertada en el campo socialista, tenía basada su economía en un alto nivel de garantía de los suministros, mediante un intercambio ventajoso con los países que se reunían en el llamado Consejo de Ayuda Mutua Económica (CAME), por lo que podía darse el lujo de planificar el desarrollo armónico de todo su territorio, sin temor e incertidumbre, de aquí que las desproporciones territoriales se suplieran con amplios planes de desarrollo agropecuario e industrial, fundamentalmente de la industria azucarera, desconcentrando de la Capital las desproporciones heredadas”

Aunque la política aplicada era tendente a minimizar las diferencias entre los territorios, el modelo económico asociado se sostenía a partir de un alto nivel de centralización, donde los intereses de los diferentes sectores se superponían a los intereses del territorio.

Ante la caída del socialismo en los países de Europa del Este, el estado cubano aplicó entonces, un grupo de medidas encaminadas a fortalecer la producción de alimentos y aquellos renglones que permitieran la exportación y la sustitución de importaciones. Aunque la población cubana vivió años muy duros, de total austeridad, la garantía de que lo que había se compartía de manera equitativa, dio fuerzas a la población para resistir y desarrollarse.

En el transcurso de los últimos años en Cuba se han venido propiciando un número considerable de cambios, a tono con los que se han ido produciendo en el entorno, no solo en el área geográfica donde está enclavada sino a escala global y no pocas fuerzas se han involucrado en ello.

En el VI congreso del Partido Comunista de Cuba (PCC) desarrollado en abril de 2011 se aprobaron los "Lineamientos de la política económica y social del partido y la Revolución" dirigidos a la actualización del modelo económico cubano, no solo sin renunciar a ninguna de las conquistas que trajo al pueblo de Cuba el triunfo de la Revolución, sino para garantizar la continuidad e irreversibilidad de nuestro socialismo. Para lograr el éxito en la implementación de esos lineamientos ha sido necesaria la participación entusiasta, inteligente y esforzada de cada cubano. Es así que científicos, académicos, economistas, productores, decisores y pueblo en general con diferente nivel de participación, han puesto manos a la obra en el cumplimiento de las transformaciones diseñadas.

## DESARROLLO

### 1. ¿Qué es desarrollo local?

Los espacios locales adquieren un rol importante en el modelo de desarrollo que construye hoy el país. Ellos tienen su expresión en un conjunto de lineamientos de los acordados en el VI Congreso del PCC, que promueven: el fortalecimiento de la planificación y la gestión local (2,5,21,22,35,36,37,120,134,150,178); y la preservación de los recursos naturales y el uso de energía renovable (133,203,204,235,247); y la promoción y diversificación de actividades productivas servicios locales que redunden en la dinamización de la económica local, el autoabastecimiento alimentario municipal, la sustitución de importaciones y el mejoramiento de las condiciones de vida de la población (178,180,182,185,191,205,239,262,264,292,293,295,308).

En el caso de Cuba, un país sin grandes recursos naturales, que durante más de 50 años ha estado sometido a un férreo bloqueo que ha intentado asfixiar por hambre a su pueblo, el desarrollo de las potencialidades de cada territorio parece ser la vía más expedita para elevar la calidad de vida de su población. La situación anteriormente expuesta ha propiciado que se apueste por garantizar los principales derechos ciudadanos: a la salud, la educación y la seguridad

social, y que las mayores inversiones hayan estado encaminadas desde el mismo triunfo de la Revolución de enero de 1959 a desarrollar la ciencia y la superación de los recursos humanos lo que se considera inversión y no gasto.

Para hablar de lo local, debemos partir del concepto de municipio que diera nuestro Héroe José Martí “El municipio es lo más tenaz de la civilización romana y lo más humano de la España Colonial... por los municipios, en lo mas de las colonias entró en la libertad la América. Esa es la raíz y esa es la sal de la libertad: El municipio. Él temple y ejercita los caracteres, él habitúa al estudio de la casa pública y a la participación en ella y a aquel empleo diario de la autoridad por donde se aquilatan el temple individual y se salvan de sí los pueblos.”

Según apuntan Ada Guzón y colaboradores (2011), lograr un proceso de desarrollo local exitoso y coherente con el proyecto social cubano, implica tener en cuenta un grupo de premisas. Entre ellas es muy importante la participación integrada y protagónica de los actores del territorio (instituciones, entidades, organizaciones, población) en el diseño, implementación y la gestión del desarrollo, fortaleciendo la institucionalidad local. Por otra parte la actuación en el territorio tiene que concebirse de manera integral sobre las dimensiones económico-productiva, ambiental, institucional y sociocultural para que se promueva un desarrollo sostenible; y fomentar las capacidades y condiciones que garantizarán el bienestar futuro de la sociedad local

Tampoco se puede desconocer la incorporación de enfoques de equidad (de género, sexo, edad, raza, clase, grupo o estrato socioeconómico etc.) en las políticas y proyectos locales de desarrollo en función de reducir las desigualdades en el territorio y proteger a los grupos y zonas en desventaja.

Además es preciso aprovechar y potenciar las capacidades y los recursos propios del territorio, generar complementariedad y sinergia con otras escalas y territorios en aras de lograr los objetivos de desarrollo socioeconómico de la localidad, la región y el país y por último dotar a las instituciones de gobierno de las competencias para promover y coordinar el proceso de desarrollo del territorio.

Si bien es necesario tener en cuenta todo lo anterior no basta con ello para garantizar el éxito, pues según Guzón (2011), para avanzar en el camino del desarrollo local es preciso superar barreras, resolver desafíos y desplegar potencialidades. Para vencer estos retos es imprescindible, desde el municipio:

- Establecer una Estrategia de Desarrollo que sirva como instrumento de gobierno y que oriente el conjunto de transformaciones socioeconómicas del territorio a mediano y a largo plazo.
- Garantizar el desarrollo de mecanismos de participación, control y fiscalización, que involucren activa y responsablemente a la población
- Fortalecer las capacidades de organización, planificación y gestión del gobierno y los actores locales; así como de concertación y trabajo integrado.

- Generar proyectos y actividades orientadas a la satisfacción de necesidades locales y/o la generación de ingresos al territorio; a partir de la movilización de los potenciales endógenos.
- Fomentar la creatividad, el emprendimiento y la gestión eficiente de los actores productivos (estatales y no estatales) y las comunidades.
- Promover la gestión de la ciencia, la tecnología y la innovación en la producción de bienes y servicios.
- Fortalecer el tejido local a partir de la generación de alianzas y redes en función de proyectos comunes y/o encadenamientos productivos.
- Identificar y captar fuentes externas de financiamiento, para potenciar la generación de ingresos locales y utilizar óptimamente los fondos propios.
- Desarrollar procesos comunicativos orientados a informar y sensibilizar a la población, instituciones, entidades productivas y organizaciones en las oportunidades, compromisos y avances que este proceso genera.

“Si en el contexto actual el municipio tiene un significado particular por el rol que debe desempeñar en el desarrollo del país, los procesos en curso requieren municipios con mayores capacidades y en particular un camino definido para su desarrollo sostenible.” (Guzón et. al. 2011)

Ese camino para su desarrollo sostenible lo constituye la Estrategia de Desarrollo Municipal (EDM) que permitirá, según la autora antes mencionada y sus colaboradores.

- Una mayor efectividad en la solución de las necesidades de la población local, al incorporar un enfoque más estratégico e integral en la gestión del gobierno local.
- Una gestión más eficiente e integrada del desarrollo del municipio, al aglutinar a actores y recursos del territorio en función de un proyecto común.
- Hacer más transparente y legítima la gestión de gobierno municipal, al sustentarse en un proceso participativo y concertado que involucra a los actores y población del territorio.
- Dialogar y conciliar con instancia supramunicipales respecto a intereses y recursos de uso común.
- Para identificar y utilizar recursos ociosos y apalancar recursos externos.

Esta estrategia de desarrollo municipal ha de configurarse con la participación de todos los actores locales, no es ocioso reiterarlo, a partir de la proyección a futuro que tienen de su territorio, se despliega mediante líneas estratégicas definidas según los potenciales endógenos y las prioridades identificadas, y se concreta a través de la ejecución de programas, planes y proyectos locales.

Además es imprescindible que en el diseño e implementación de la EDM se tengan en cuenta los siguientes aspectos

- Construirla a partir de un proceso participativo y concertado, liderado por el gobierno local, siendo aprobada por la Asamblea Municipal del Poder Popular (AMPP).
- Establecer un sistema de trabajo que garantice su implementación.
- Conciliarla periódicamente con otras herramientas de planificación existentes (Plan General de Ordenamiento Territorial Urbano, Plan de la Economía, Plan de inversiones, programas sectoriales, etc.).
- Disponer de instrumentos reguladores y/o de incentivo: normativos, fiscales, administrativos y técnicos; en función de su implementación.
- Ejecutarla a partir del aporte del sector productivo estatal y no estatal y organizaciones radicadas en el territorio, del presupuesto municipal y otros fondos externos (IMDL, colaboración extranjera, créditos, etc.).
- Contar con un sistema de información y monitoreo que garantiza el control sistemático de su gestión; e incluye el seguimiento por parte de la AMPP y la población.

En lo expresado hasta aquí se evidencia que Cuba apuesta porque, para elevar la calidad de vida de su pueblo, es necesario que además de un crecimiento económico, haya una contribución importante al bienestar de la sociedad en cada localidad, por ello no es solo la valoración de las potencialidades en recursos, agentes, instituciones, significa también proyectar adecuadamente las acciones a emprender donde además, este presente de alguna manera, la solución de los planteamientos de la población que expresan sus necesidades más sentidas.

También se ha dejado establecido que el proceso que permite establecer la Estrategia de Desarrollo Municipal, solo será exitoso si además de contar con la participación activa de los que deben implementarla y beneficiarse con sus resultados, debe estar liderado y dirigido por los máximos órganos territoriales, y ejecutado por sus respectivas administraciones, entonces:

## **2. ¿Cuál es el rol de los líderes o decisores en el desarrollo local**

El desarrollo local no puede dejarse a la espontaneidad ya que se requiere, además del esfuerzo mancomunado de las instituciones locales, las entidades productivas y de servicios, los centros científico-técnicos, las organizaciones y comunidades, el liderazgo de las instituciones de gobierno en su rol de representantes del pueblo. Las empresas pueden realizar una contribución sensible a incentivar la proyección del desarrollo comunitario en el territorio que las rodea ampliando su capacidad de fomentar el bienestar humano. A través del aprovechamiento de los recursos propios y externos, pueden interactuar estrechamente las estrategias de dirección, las prioridades del desarrollo local y el bienestar humano resultante como una buena manera de avanzar efectivamente hacia una sociedad que busca solución a sus problemas.

Si estableciéramos un listado de acciones a desarrollar por los líderes y decisores sin orden de prioridad no deberían faltar las que a continuación se relacionan:

- Convocar a todos aquellos que están en condiciones de aportar al desarrollo del territorio (centros de investigación, universidades, etc.)

- Fomentar la iniciativa y la generación de proyectos que garanticen su factibilidad económica, ambiental y social.
- Velar por la preparación y el mejor desempeño de los recursos humanos (cuadros, técnicos, funcionarios, productores, etc.) y el suyo propio.
- Mejorar los procesos de organización, planificación, administración y los sistemas de información, monitoreo y control de que se dispone.
- Incentivar la gestión tecnológica y la innovación para hacer más eficientes los procesos y brindar productos y servicios de calidad.
- Estimular la responsabilidad social y la contribución de la empresa/organización por el territorio y la comunidad.
- Promover el desarrollo de alianzas y sinergias con otros actores locales y externos al municipio.

Hasta aquí se han sistematizado aquellas cuestiones que de manera ideal deben caracterizar los procesos que tienen lugar en los territorios en pro de su desarrollo endógeno, sin embargo a partir del análisis de noticias aparecidas en la prensa escrita y entrevistas realizadas por los medios de comunicación masiva afloran un grupo de obstáculos que frenan el desarrollo local.

### **3. Obstáculos al Desarrollo Local**

Según investigación realizada en 2011 por la Cátedra de Ciencia, Tecnología y Sociedad de la Universidad de la Habana que coordina la red de Gestión Universitaria de la Ciencia y la Innovación para el Desarrollo (GUCID) y presentada por Ariannis Alcázar en la III Escuela de Indicadores, hay un grupo de limitaciones que propician la existencia de dichos obstáculos ellos son:

- Centralización y falta de autonomía del municipio.
- Desarticulación y sectorialismo en el trabajo de las instituciones y proyectos.
- Inadecuación del marco regulatorio con las nuevas prioridades y demandas de los municipios.
- Limitaciones en la participación social en los procesos de toma de decisiones.
- Insuficiente generación de capacidades para el desarrollo local.
- Coexistencia de pluralidad de nociones de desarrollo local.
- Aprovechamiento limitado de los conocimientos, tecnologías e innovaciones locales.
- Limitaciones en el acceso a información relevante para el ejercicio del DL.

En relación con cada una de esas limitaciones, se han identificado obstáculos según encuestas realizadas para la realización de este trabajo, a los directivos de unidades

presupuestadas y de gobierno de la provincia Artemisa y sus municipios que cursan el Diplomado de Administración Pública en la universidad del territorio,

#### **Centralización y falta de autonomía del municipio.**

Los entrevistados reconocen aún exceso de verticalismo y que persiste centralización en la toma de decisiones. Asimismo acotan que llama la atención que la centralización económica de cada sector no permite libertad de acción a los municipios.

#### **Desarticulación y sectorialismo en el trabajo de las instituciones y proyectos**

Esta centralidad que el municipio señala como negativa al resto de las instancias, se les reclama por el resto de los actores, que considera que en ocasiones, no pueden apreciar las múltiples interconexiones necesarias entre otras instituciones del municipio. A esta limitación también se le achaca la existencia de barreras que imponen los diferentes sectores por la especialización económica o la organización vertical de los organismos, por otra parte la diversidad de herramientas de planificación:(territorial, ambiental, sectoriales y económicas)no se integran y articulan con la estrategia de desarrollo municipal

#### **Inadecuación del marco regulatorio con las nuevas prioridades y demandas de los municipios.**

Son complejos y poco eficientes los mecanismos del actual marco regulatorio y la no existencia de algunos que permitan a los municipios obtener fondos propios.

#### **Limitaciones en la participación social en los procesos de toma de decisiones.**

Aun se reconoce muy limitada la participación de la sociedad civil, de la sociedad local en la toma de decisiones, entre otras causas porque no se aprovechan los espacios y mecanismos de participación.

#### **Insuficiente generación de capacidades para el desarrollo local.**

Se reconoce baja la capacitación de los decisores para generar estrategias, para pasar de ser replicadores o aplicadores de las decisiones nacionales en un territorio específico a ser realmente actores estratégicos. Además existe poco entrenamiento para aplicar políticas sociales locales de equidad, aceptar diferencias, saber cómo se manejan, trabajar con presupuestos sensibles a la equidad social

#### **Coexistencia de pluralidad de nociones de desarrollo local**

La existencia de diferentes visiones sobre Desarrollo local hace poco coherentes los planes estratégicos municipales y esto motiva también que determinadas dimensiones sean identificadas como prioritarias por encima de otras

**Aprovechamiento limitado de los conocimientos, tecnologías e innovaciones locales.**

Se reconoce también por la mayoría de los encuestados que existen bajos aprovechamientos de las capacidades ya creadas en algunos casos por desconocimiento lo que motiva que no exista un adecuado fomento de la innovación, no se busquen los aportes de los componentes científico, académico e intelectual que sirva de base a los procesos de toma de decisiones en las diferentes escalas, lo que se resume en un uso ineficiente del potencial de recursos humanos

**Limitaciones en el acceso a información relevante para el ejercicio del DL**

Poca disponibilidad de información relevante para el ejercicio del DL, dicho de otra manera, ausencia de transparencia informativa, un fluido de información clara, pública, información económica, información social.

**Otros obstáculos**

Existe también otro grupo de obstáculos que fue imposible hacer coincidir con las limitaciones identificadas en la investigación antes mencionada y que sí salieron de las encuestas con los directivos de la provincia Artemisa.

- Poca celeridad en la implementación de los Lineamientos aprobados en el VI Congreso del PCC.
- Existen amenazas externas tales como las que imponen la existencia del bloqueo y la cruda crisis económica junto con las tensiones que genera para la adquisición de recursos y tecnologías, aun cuando se originen por la colaboración de organismos internacionales.
- A propósito de esto también se reconoce poca claridad acerca de lo que se puede lograr con la cooperación internacional y como aprovechar la inversión extranjera para impulsar el desarrollo local, máxime en una provincia que cuenta en su geografía con la Zona Especial de Desarrollo de Mariel.
- La desconfianza con la iniciativa individual, contrario a la política del estado unida a la falta de mecanismos que faciliten emprendimientos productivos.
- Desaprovechamiento de recursos locales, físicos, medioambientales, culturales, humanos, económicos, financieros, institucionales y administrativos.
- Existe desconexión entre la empresa y la comunidad.

Aparte de lo anteriormente mencionado, es casi unánime la aseveración de que falta preparación para elaborar los proyectos de desarrollo local y que luego de elaborados es muy engorrosa su aprobación.

Es oportuno señalar que se reconoce por la mayoría de los actores sociales que fomentar el desarrollo con los recursos endógenos y con las fuerzas de los propios habitantes es un

mecanismo desarrollador del sentido de pertenencia y de compromiso con los resultados económicos de la región.

Asimismo la oportunidad de participación a todos los habitantes de una localidad para diseñar el municipio en que quieren vivir, escoger las líneas que hay que priorizar para lograrlo y gestionar los proyectos de desarrollo que permitirán alcanzar ese sueño es también una vía de inclusión social.

#### **4. Transformaciones del modelo económico cubano.**

Es un hecho que en Cuba se avanza en el perfeccionamiento del Modelo Económico, también es reconocido por todos que su finalidad primera es hacer una sociedad más justa e inclusiva y a tono con esto surgen nuevas iniciativas que se formalizan como los subsidios, el trabajo por cuenta propia y su tipificación estricta, las cooperativas de primer y segundo grado las iniciativas de desarrollo local etc., cuyo éxito puede garantizarse en el proceso de negociación, no solo con los sectores sino con los territorios, considerando sus especificidades y la manera de implementar las propuestas, e inclusive adecuarlas.

El elemento de las transformaciones que más incidencia ha tenido y que más duración en el tiempo presenta es el trabajo por cuenta propia, sus inicios son de la década de los 90 del siglo 20 pero es a partir del 2010 que se reestructuró el empleo estatal, y nuevas regulaciones potenciaron abrir pequeños negocios protegidos por leyes dictadas al efecto.

Según Fundora y Bell (2015) "...Hay opiniones académicas de que la función económica del cuentapropismo es distributiva. Aun en pequeña escala e invisibilizado estadísticamente, su aporte a la producción nacional ya es pertinente y se reconoce su influencia local, produciendo artículos que cubren necesidades básicas. El sector dinamiza el comercio interno y es justo cuestionar factores que limitan su aporte como no abastecerlo de materias primas que lo impulsen productivamente, incluirlo en planificación socialista, mejorar entrega de licencias e inspección a ilegales".

El hecho es que el sector de trabajadores por cuenta propia ha ido creciendo y fortaleciendo a partir de un grupo de acciones que los han ido llevando a un estatus de entes aportadores a la economía territorial. Aunque no todo es positivo. A este respecto reconoce Fundora y Bell (2015) "El modo en que los cuentapropistas están integrados, representados, reconocidos y legitimados en las formas que se organiza la sociedad civil y política, condiciona su inclusión e identificación con el proyecto. El discurso oficial indica integración exitosa desde formas tradicionales de participación social pero hay estigmas y tabúes sobre el cuentapropista. Las relaciones Estado-ciudadanía basadas en cobrar impuestos imponen retos de buscar formas de compromiso con el proyecto que garanticen disciplina social y lealtad política. Los beneficios de integrarse al sistema político responden al interés del cuentapropista como principal gancho para incluirlo en el proyecto y son: acceso a salud, educación y círculo infantil al sindicalizarse y su interés puede bajar"

En un estatus superior al trabajador individual por cuenta propia, se encuentran las cooperativas, que no es más que la asociación de 2 o más trabajadores para llevar adelante un negocio, tiene las mismas ventajas que el individual. En este último caso también se aprueban créditos, se arriendan locales y han sido variados los servicios que en Cuba solo se ofrecían por el estado y que ahora están en manos de estas nuevas formas de gestión.

A partir de una mirada a la gestión no estatal en el período comprendido entre los años 2011-2013 Fundora y Bell (2015) establecen que la influencia económica de las transformaciones del modelo cubano permitió "...ampliar la variedad y calidad de ofertas de productos y servicios, recaudación y disminuir gastos y mecanismos de comercialización Estado/privado, diversificó la propiedad e incrementó ingresos familiares pero no eliminó el mercado negro, la reventa y especulación, perjudicando a la familia cubana, principal consumidora de su oferta.

En el plano social genera empleo, mejoró condiciones laborales, satisface necesidades básicas y secundarias en familias que incrementan ingresos y realización personal y bienestar pero no incluye perspectiva de equidad de género, étnica, de color de piel, espacial y estrato socioeconómico por lo que la oportunidad no es aprovechada por todos debido al desigual acceso a recursos y conocimientos".

También sugiere que es necesario lograr "...definición de ley y políticas con participación de actores para mayor socialización del conocimiento, crear mercado mayorista, mecanismos de regulación de precios, reajustar sistema tributario, flexibilizar restricciones, disponer mejores locales para arrendar, disminuir trabas burocráticas en licencias y reclamaciones..."entre otras.

A esto nos parece oportuno agregar la posibilidad de que se pueda aprobar la apertura o no, de nuevas actividades para la gestión no estatal a partir de la negociación, no solo con los sectores a los que pertenecen esos servicios, sino también con los territorios donde se van a desarrollar, pues resulta necesario considerar sus especificidades y la manera de implementar las propuestas puede no ser igual en un municipio o en otro y eso podría tributar a un mayor compromiso del cuentapropista con su entorno.

## **5. ¿Cómo se verifica en Artemisa el Perfeccionamiento del Modelo Económico Cubano?**

La provincia de Artemisa junto con la de Mayabeque es el producto de la última división político administrativa que se verifica en Cuba en aras de disminuir las diferencias que la geografía ha impuesto a los diferentes territorios, producto de la cuál surgieron las dos mencionadas y se reorganizó la de Pinar del Río la que cedió tres de sus territorios para quedar con 11 municipios como las otras dos.

En las provincias de Artemisa y Mayabeque, convertidas en laboratorios económicos y sociales se han experimentado un grupo de políticas que luego se han extendido al resto del país: La creación de cooperativas no agropecuarias, la integración de los centros de educación superior existentes en la provincia en uno solo, entre otras.

La más novedosa de esas experiencias la constituye la que divide las funciones de gobierno de las administrativas en las instancias municipales y provinciales. Las asambleas municipal y provincial son el más alto órgano de gobierno a esas instancias porque ellas están constituidas por los delegados elegidos por el pueblo, por tanto ellas tienen el mandato del pueblo. Para satisfacer las necesidades de la población cuentan con un consejo de la Administración que es el encargado de administrar los recursos y ponerlos en función de la solución de los problemas que son planteados y tramitados por los delegados de la base.

La existencia en la provincia de la Zona Especial de Desarrollo de Mariel que se ha dado en llamar una puerta al desarrollo, ha propiciado cambios que aún no se pueden apreciar en toda su magnitud, pero que tendrán gran influencia en la generación de empleos, en el desarrollo inmobiliario, entre otras de importancia. También tendrá influencias en el desarrollo de otros renglones que pueden servir de materia prima a los inversores extranjeros.

Es por eso que un adecuado diseño de las estrategias de desarrollo de los municipios y de la provincia y una inteligente gestión de gobierno pueden garantizar justicia social, prosperidad y sostenibilidad para el pueblo artemiseño, lo que significa inclusión social.

No sería aventurado entonces plantear que la formación de capacidades en los encargados de conducir los procesos de diseño, implementación y evaluación de las Estrategias de Desarrollo Municipal será garantía de que el perfeccionamiento de nuestro modelo económico se verificará con la celeridad y calidad que los cubanos nos merecemos porque lo logramos con el esfuerzo de todos.

## CONCLUSIONES

- Cuba apuesta porque, para elevar la calidad de vida de su pueblo, es necesario que además de un crecimiento económico, haya una contribución importante al bienestar de la sociedad en cada localidad, por ello no es solo la valoración de las potencialidades en recursos, agentes, instituciones, significa también proyectar adecuadamente las acciones a emprender donde además, este presente de alguna manera, la solución de los planteamientos de la población que expresan sus necesidades más sentidas.
- El proceso que permite establecer la Estrategia de Desarrollo Municipal, solo será exitoso si además de contar con la participación activa de los que deben implementarla y beneficiarse con sus resultados, debe estar liderado y dirigido por los máximos órganos territoriales, y ejecutado por sus respectivas administraciones. Asimismo la formación de capacidades en los encargados de conducir los procesos de diseño, implementación y evaluación de las Estrategias de Desarrollo Municipal será garantía de que el perfeccionamiento de nuestro modelo económico se verificará con la celeridad y calidad que los cubanos necesitamos

- Se evidencia falta preparación para elaborar los proyectos de desarrollo local y que luego de elaborados es muy engorrosa su aprobación. Se reconoce por la mayoría de los actores sociales que fomentar el desarrollo con los recursos endógenos y con las fuerzas de los propios habitantes es un mecanismo desarrollador del sentido de pertenencia y de compromiso con los resultados económicos de la región. Asimismo la oportunidad de participación a todos los habitantes de una localidad para diseñar el municipio en que quieren vivir, escoger las líneas que hay que priorizar para lograrlo y gestionar los proyectos de desarrollo que permitirán alcanzar ese sueño es también una vía de inclusión social
- Un adecuado diseño de las estrategias de desarrollo de los municipios y de la provincia y una inteligente gestión de gobierno pueden garantizar justicia social, prosperidad y sostenibilidad para el pueblo artemiseño, lo que significa inclusión social

## BIBLIOGRAFÍA

- Alcázar, Ariamnis (2011) "Obstáculos al Desarrollo Local en Cuba" documento presentado en la III Escuela de indicadores de Desarrollo Local, auspiciado por la cátedra de Ciencia Tecnología y Sociedad de la universidad de la Habana, Cienfuegos, Cuba.
- Fundora Nevot, Geydis Elena y Bell Lara, José. "Estudio de caso nueva política hacia cuentapropismo y desarrollo local en el proyecto socialista cubano", Revista Digital GUCID, Órgano del Programa del MES " Gestión Universitaria del Conocimiento y la Innovación para el Desarrollo", Año V No. 55 Marzo 2015, La Habana, Cuba, ISSN pendiente.
- Guzón Camporredondo, Ada [et. al]. Cataurito de herramientas para el desarrollo local / -- La Habana: Editorial Caminos, 2011.
- Martí Pérez, José "Un libro del norte sobre la institución española en los Estados que fueron de México. Obras Completas. T7, p. 59.
- Tabares Neyra, Lourdes (2014), "Retos actuales en la formación y preparación de directivos y funcionarios públicos profesionales y no profesionales al calor de los requerimientos del Nuevo Modelo Económico y Social Cubano", documento presentado en el XIX Congreso Internacional del CLAD sobre la Reforma del Estado y de la Administración Pública, Quito, Ecuador, 8 al 11 de noviembre.
- VI Congreso del Partido Comunista de Cuba (PCC) (2011). Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución. Editora del PCC,
- Manual de instrucciones sobre "Proyectos de Desarrollo Local" PRODEL.